Tasas y Costos Crédito Hipotecario Banco Falabella

Hasta el 80% de financiamiento

	Tasas por tramo de UF de Crédito				
Plazo	500-999	1000-1999	2000-2999	3000-4999	5000-más
5	4,50	4,00	3,70	3,50	3,30
15	4,80	4,30	4,00	3,80	3,60
20	5,10	4,60	4,30	4,10	3,90
25	5,20	4,70	4,40	4,20	4,00
30	5,20	4,70	4,40	4,20	4,00

Hasta el 90% de financiamiento

	Tasas por tramo de UF de Crédito				
Plazo	500-999	1000-1999	2000-2999	3000-4999	5000-más
5	5,00	4,50	4,20	4,00	3,80
15	5,30	4,80	4,50	4,30	4,10
20	5,60	5,10	4,80	4,60	4,40
25	5,70	5,20	4,90	4,70	4,50
30	5,70	5,20	4,90	4,70	4,50

Descuentos No acumulables

	Descuento (%)
Pago del dividendo asociado a PAC	0,1
Clientes con Cuenta Corriente mayor a 12 meses	0,5

Seguros asociados a Créditos Hipotecarios

Tipo de Seguro	Tasa (Se paga en el dividendo hipotecario)
Desgravamen (Obligatorio)	0,0144% sobre el saldo insoluto
Desgravamen + Invalidez Total y Permanente 2/3	0,0105% sobre el saldo insoluto
Cesantía	0,0351% sobre el monto inicial del crédito
Incendio (Obligatorio)	0,0053% sobre el valor de la tasación
Incendio + Sismo	0,0108% sobre el valor de la tasación

Gastos Operacionales

Servicios	Valor	Instancia de Pago
Tasación (UF)	2,5	La provisión de los gastos se debe realizar una vez aprobado el crédito, antes de solicitar el servicio. El detalle será entregado junto a la escritura junto con exedentes si hubiese
Estudio de Títulos (UF)	3	
Borrador de Escritura (UF)	2,5	
Notaría (UF)	2,5 (Ref. para Santiago)	
Impuesto al Mutuo	0,8% vivienda usada 0,2% sobre el crédito para vivienda nueva DFL2 Exenta para vivienda social	
Conservador de Bienes Raíces	0,6% sobre el valor de la vivienda (Ref. para Santiago)	